



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Tate, E. N.

Gran Bretaña y Latinoamérica en el siglo XIX: el caso de Paraguay, 1811-1870

Contribuciones desde Coatepec, núm. 5, julio-diciembre, 2003, pp. 67-98

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100505>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Gran Bretaña y Latinoamérica en el siglo XIX: el caso de Paraguay, 1811-1870

E. N. TATE*

Paraguay fue el último Estado sudamericano en ser reconocido por Gran Bretaña, el último en firmar un tratado comercial, y el último en recibir una representación británica permanente, diplomática o cultural. Para la mayor parte de los primeros cuarenta y dos años de su existencia, desde 1811 hasta 1853, no hubo comunicaciones oficiales entre los dos países.¹ Incluso, antes del reconocimiento y la firma de un tratado comercial hubo largos períodos en los cuales Gran Bretaña no tuvo representación permanente en Asunción. Si le hubiera parecido, el servicio exterior podría pasar meses, sin duda años, sin asuntos acerca del Paraguay. La opinión educada mostraba una falta de interés similar.² Hasta donde los trabajos publicados son un indicador de interés en, y conocimiento de un país extranjero, la población británica en la mayor parte de este período vivió profundamente desinteresada en e ignorante de Paraguay. La mayor parte del pequeño número que lo comentaban en el país, en algunos casos, mientras creían en su potencial, enfatizaban su lejanía, aislamiento y atraso, describiéndolo, para caracterizarlo, con el frecuente uso de una analogía, para llamarlo el Cathay o el Japón americano. Esas imágenes que lo presentaban como un remanso, a veces una Arcadia, a veces siniestro, estaban bien arraigadas hacia

* Edward Nicholas Tate: 1943, B. A. (Oxford) 1964, M. A. (Liverpool) 1976, Lector de historia en Moray House College of Education, Edinburgo, desde 1974. Dirección: History Department, Moray House College of Education, Holyrood Road, EH8 8AQ, Gran Bretaña.

Traducción: Margarita Cabrera Castro y Jaime Collazo Odriozola Corrección de la traducción: María Eugenia Rodríguez Parra

1 Solamente en 1824-1825 y 1840-1846 hubo notas intercambiadas por ambos gobiernos, y sólo en dos ocasiones, en 1842 y 1846, agentes del gobierno británico hicieron visitas a Paraguay (Kiernan, 1956).

2 Todavía durante la guerra de 1864-1870, cuando *The Times* incluía reportes regulares de la guerra, Richard Burton (1870: vii), regresando a Inglaterra desde Paraguay, encontró una "palidez facial por donde quiera que la guerra del Paraguay [...] era nombrada y una confesión general de completa ignorancia y una irremediable carencia de interés".

el último cuarto del siglo XIX. Eso ha persistido en los comentarios británicos sobre el país desde entonces.³ La negligencia oficial y la ignorancia pública iban de la mano con un nivel de comercio e inversión que, desde el punto de vista inglés, era insignificante. No existió inversión británica en Paraguay antes de 1870 y comparado con el comercio con Brasil, Chile, Argentina y Perú, las exportaciones británicas hacia e importaciones desde Paraguay —*a fortiori*—* eran de poca importancia. La cerrada y vasta conexión económica anglo-paraguaya, anunciada y esperada por muchos observadores contemporáneos, no se materializó, por lo menos antes de 1870 y probablemente ni siquiera después de esa fecha.

Por ende, no es sorprendente que las relaciones anglo-paraguayas en el siglo XIX hayan recibido muy poca atención por parte de los historiadores británicos. Ese es el tema de este artículo, sin embargo, aquellas señales de inquina, muy negativas en las relaciones anglo-paraguayas, no carecen de interés. En primer lugar está claro que, incluso aunque Paraguay pudiera haber sido de poca significación para Gran Bretaña, tanto oficial como extraoficialmente, esta última, por contraste, tuvo un considerable impacto sobre Paraguay: en su comercio y producción, a través de las actividades de los técnicos contratados por el gobierno paraguayo, y en su política exterior. En segundo lugar, se ha sugerido que un estudio de las relaciones oficiales con Paraguay puede contribuir a una evaluación de las relaciones de Gran Bretaña con América Latina en el siglo XIX. Incluso si el resultado arroja la conclusión negativa de que el Servicio Exterior tuvo poco o ningún interés en Paraguay, esto podría ser en sí mismo significativo. Los resultados de esta investigación acerca de las relaciones anglo-paraguayas proyectan alguna luz en la controversia acerca del “imperialismo del libre comercio”, comentado en tanta cantidad de escritos sobre América Latina, y sugieren modificaciones a los puntos de vista sostenidos por algunos de los participantes en esta controversia.

Parecería haber contactos pequeños o indirectos entre Inglaterra y Paraguay antes de 1811, aunque algunas mercancías británicas pudieron haber llegado a la provincia vía Buenos Aires incluso antes de la apertura de ese puerto a los barcos ingleses en 1806. El nuevo gobierno instalado en Paraguay como resultado de la revolución de 1811, se separó a sí mismo tanto de España como de Buenos Aires. Su integrante más capaz fue el abogado José Gaspar Rodríguez de Francia. Ma-

³ Para publicaciones de visitantes británicos dando cuenta del Paraguay durante el período de 1811 a 1870 ver Robertson (1838), Mansfield (1856), Powell (1864), Masterman (1869), Thompson (1869), Burton (1870). Para recuentos posteriores ver Mulhall (1877: 61-79), Clark (1878: 264-336), Knight (1884, II:82-159), Macdonald (1911), Hamilton (1919: 187-310), Gunther (1942: 220-227), Meyer (1965), Pendle (1967: v-vi y 80-81). Ver también Graham Greene (1969: 256-319).

* En cursiva en el original. También las siguientes. [N. T.]

niobrando para alejar a sus rivales y manejando hábilmente una sucesión de congresos de corta vida, Francia se hizo elegir Primer Cónsul por un año en 1813, Dictador por cinco años en 1814, y finalmente Dictador de por vida en 1816. La dictadura de Francia aumentó en severidad a medida que pasaban los años, continuando por un cuarto de siglo hasta su muerte en 1840. La imagen más común de Paraguay bajo Francia, tanto en su tiempo como desde entonces, es la de un país completamente aislado del resto del mundo, una Cathay americana gobernada a capricho del dictador, una especie de “Emperador chino del oeste” (Caldcleugh 1825, I: 137). Durante los últimos veinte años de este gobierno, el puerto de Asunción estuvo clausurado para los navíos extranjeros; no fueron admitidos agentes diplomáticos, con una excepción, la correspondencia diplomática fue ignorada, la mayoría de los europeos fueron excluidos; algunos ya allí, incluido algún británico, fueron detenidos por largos períodos contra su voluntad. Sin embargo, en algunos aspectos el cuadro es engañoso. En primer lugar, como J. H. Williams (1972) ha mostrado, un comercio sustancial, quizá no significativamente menor hacia los últimos años, continuó a través de dos puertos –Pilar en el Paraguay, Itapúa en el Paraná– que permanecieron abiertos a los navíos extranjeros. El país por ende estaba mucho menos aislado que lo sugerido usualmente. En segundo lugar, un examen de las circunstancias –los desórdenes en las provincias Argentinas, las pretensiones argentinas a la soberanía sobre el Paraguay y el control de la navegación en el Paraná, el rechazo de los estados vecinos a reconocer su independencia– hace que la política de Francia parezca menos “extraordinaria”. Ciertamente, en los primeros años de su gobierno estuvo mucho menos dispuesto al aislamiento de lo que se volvió en los últimos. Estuvo interesado en particular en fomentar contactos comerciales con Inglaterra. Los jóvenes comerciantes escoceses, John y William Parish Robertson, los cuales residieron intermitentemente en Paraguay desde 1812 hasta 1815, recibieron un tratamiento favorable para sus actividades, volviéndose, en su propia evidencia al menos, los más importantes comerciantes en el país, asumiendo el papel formalmente ocupado por los desacreditados *peninsulares*.^{*} Francia incluso parece haber tenido esperanza de alguna conexión oficial con Inglaterra, en particular de una garantía británica para la libre navegación del Paraná (Robertson 1838, II: 278-286). La decepción de esta esperanza –completamente fuera de la realidad para aquellos tiempos, cuando a Inglaterra le faltaba todavía un largo camino para reconocer la independencia de la América Hispana– fue quizá el principal motivo por el cual, en 1815, los Robertsons fueron expulsados del Paraguay. A pesar de esto, algunos artículos británicos continuaron ingresando al país durante los últimos años de la

* En castellano y en cursiva en el original. [N. T.]

dictadura de Francia. Sin embargo, todavía había pequeñas esperanzas de que esas relaciones diplomáticas pudieran establecerse después de que Gran Bretaña hubiera reconocido otros países de América del Sur. Diplomáticos ingleses en Buenos Aires, tales como Woodbine Parish y John Ponsonby, podían ver los beneficios económicos del reconocimiento, pero tal paso desafiaría la aspiración argentina a la soberanía sobre el Paraguay y el control de la navegación en el Paraná, y el gobierno británico no estaba suficientemente convencido de estar interesado en el potencial comercial del Paraguay para arriesgar un choque con uno de los principales socios comerciales británicos en América Latina.⁴ Había también obvias ventajas económicas para Inglaterra en encarar el mantenimiento de un estado unificado en el Río de la Plata. La ignorancia indujo a los observadores británicos a subestimar el poderío del separatismo paraguayo y asumir que un Paraguay independiente, como las efímeras repúblicas del interior argentino, era un fenómeno temporal. Por eso, se había asumido ampliamente que a la muerte de Francia podría integrarse en la Confederación Argentina.

Francia murió en 1840 y en el término de un año el poder había pasado a un prominente abogado y terrateniente, Carlos Antonio López, el cual gobernó como primer cónsul desde 1841 hasta 1844 y después de esto como presidente, estableciendo una dinastía que duró al final hasta 1870. Aun cuando el nuevo gobierno restableció contactos diplomáticos con sus estados vecinos, en otros aspectos los cambios fueron pequeños. No obstante, se generaron expectativas y no fue sorpresivo que el secretario de Relaciones Exteriores, Lord Aberdeen, haya aprovechado esta oportunidad para enviar un diplomático joven –su sobrino, G. J. R. Gordon– en misión exploratoria a Paraguay. Este movimiento también puede ser visto como parte de una actividad política más activa en todo el Río de la Plata. Las guerras civiles en la confederación argentina y en la Banda Oriental hacían temer la interferencia francesa, y la presión comercial en la propia Inglaterra se había combinado para incrementar la insatisfacción del Servicio Exterior con el *status quo* en esa área (Cady 1929, capítulo II-V). La misión de Gordon fue sólo una pequeña parte de la estrategia de Aberdeen y fue continuada en forma indiferente, lo cual caracterizó demasiadas de las iniciativas del gobierno británico acerca del Paraguay. Su expulsión del territorio –porque había distribuido vacunas contra la viruela sin consentimiento del gobierno– junto con su reporte bastante tenebroso –en el cual concluía que Paraguay era “nada, valía nada, y era capaz de nada en su situación actual y bajo su actual sistema de gobierno”– desalentó acciones ulteriores, hasta donde ese desaliento fuera necesitado.⁵ Sin embargo, una

4 Public Record Office (Londres), F.O. 6/4, Woodbine Parish a Canning, 28 de julio de 1824; Webster (1938, I: 157).

5 F.O. 13/202, Reporte de Gordon.

vez que el gobierno británico hubo resuelto intervenir contra el dictador Rosas de la Argentina, Paraguay, como asociado de los adversarios de Rosas, no podría ser ignorado por mucho tiempo. William Gore Ouseley, el embajador inglés en Buenos Aires, en septiembre de 1845, llegó hasta reconocer *ad referendum* la soberanía del Paraguay, y en enero de 1846, el Capitán Charles Hotham, comandante de la escuadra naval anglo-francesa que había forzado el paso Paraná arriba, visitó a López en Asunción.⁶ Esto es indicativo de la gran dificultad para el reconocimiento británico de la independencia del Paraguay, ya que fue la única ocasión en que tal reconocimiento fue contemplado antes de 1852, fue en ese tiempo cuando el gobierno inglés estuvo menos comprometido con las ofensas del gobierno de Buenos Aires. No obstante, el contacto con Paraguay y la libre navegación de los ríos fue sólo un objetivo subsidiario de la intervención. Por otra parte, toda la política era rápidamente abandonada como un fracaso. La actividad de Ouseley fue desconocida y atacada cuando se restablecieron relaciones con Rosas. Inglaterra concedió explícitamente a Argentina el control de los ríos y tácitamente acordó que ese supuesto no promovería la comunicación oficial con Paraguay hasta el momento en que Argentina reconociera su independencia.

Hasta la caída de Rosas, en 1852, no hubo entonces más que algunos ulteriores intentos de hacer contacto con el gobierno de Paraguay. Se había asumido que el nuevo gobierno de Argentina, más representativo que sus predecesores de los intereses de las provincias interiores, debía ser inducido más rápidamente a abrir los ríos para el comercio exterior. La sugerencia de que Inglaterra podría ahora mandar una misión diplomática especial a Argentina y Paraguay llegó, sin embargo, no del Servicio Exterior, sino del capitán (ahora Sir) Charles Hotham, quien habiendo atraído la atención hacia sí mismo, se hizo cargo de la encomienda.⁷ El principal propósito de la misión de Hotham fue la apertura de los ríos al comercio de todo el mundo. Solamente cuando esta concesión había sido obtenida, fue instruido para volver su atención a la firma de un tratado comercial con Paraguay. Lord Malmesbury, el secretario de exteriores, un tanto optimista, anticipó algunas objeciones a la parte de López del tratado propuesto. Eran esperados algunos problemas en el tema de la libertad de culto, en la cláusula permitiendo a los súbditos de cada estado residir en todas partes del territorio del otro, en la estipulación de nación más favorecida, y en la cláusula prohibiendo los monopolios de artículos de comercio.⁸ La tentativa de proscribir los monopolios, con la cual, si

6 Cady (1929: 153); F.O. 6/118, Ouseley a Aberdeen, 7 de mayo de 1846, encerradas de Hotham al Almirante Inglefield, 15 y 31 de enero de 1846; F.O. 59/2, extracto de las minutas de una conversación entre Sir Charles Hotham y el Presidente de Paraguay llevada a cabo el 18 de (?) enero de 1846.

7 F.O. 59/2, Hotham a Malmesbury, 20 de febrero de 1852.

8 F.O. 59/1, Malmesbury a Hotham, N°. 1, 5, 30 de abril de 1852.

hubiera tenido éxito, podría haberse puesto fin a los monopolios de la exportación de la yerba mate y maderas del gobierno paraguayo, mostraba cómo el gobierno británico, incluso en ese tiempo, estaba preparado para intentar y usar un tratado comercial como una forma de imposición de cambio económico sobre un país extranjero. La cláusula propuesta podría haber requerido de Paraguay la concesión de privilegios a los comerciantes británicos (y otros) que han sido negados en el pasado del Paraguay, y extenderlos además a los mismos paraguayos. Tampoco se descubre ninguna utilidad en inducir la concesión de un tratado para el cual el gobierno británico estuviera preparado a considerar una cláusula que podría haber comprometido al Paraguay a mantener una tasa fija de impuesto –10-15% *ad valores*– a las importaciones de artículos británicos. El similar Artículo XIX del tratado comercial anglo-brasileño, de 1827, descrito por Platt (1968: 315) como una “desviación de lo que había devenido la práctica británica usual”, acaso por eso no fue ajeno al espíritu general de la diplomacia comercial británica.⁹

En el tiempo en que Hotham llegó a Buenos Aires en agosto de 1852, Justo José de Urquiza, el nuevo caudillo de la Confederación Argentina, había ya hecho, o estaba por hacerlo, más de lo que a Hotham le había sido recomendado al enviarlo. Había concedido la libre navegación en el Paraná hacia Paraguay, reconocido la independencia del Paraguay y estaba esperando abrir los ríos a los otros países con su propio consentimiento. En efecto, esto lo había hecho unas pocas semanas después de la llegada de Hotham, quien, no obstante, todavía tenía el difícil trabajo de negociar un tratado comercial con Paraguay. López estaba lejos de estar contento de verlo cuando él llegó a Asunción en diciembre de 1852.¹⁰ El reconocimiento de Gran Bretaña parecía menos importante ahora que había sido concedido por Argentina. López estaba también preocupado por miedo de que los tratados comerciales, concedidos a los cónsules extranjeros en el país y con concesiones de derechos a los residentes extranjeros, negados a los paraguayos, podrían debilitar el gobierno despótico que había establecido. Esta pequeña duda que López tenía era la mayor objeción a las negociaciones. Su oposición al tratado comercial no era sin embargo total. Había preparado para la firma alguna forma de tratado en retribución por la garantía británica de la independencia del Paraguay o un escrito prometiendo mediar entre Paraguay y Brasil en su disputa de límites.¹¹ Bajo esta luz, sus tácticas obstruccionistas pueden ser tenidas como un intento por forzar a Hotham a satisfacer sus demandas. El prestigio británico en esta parte de América del Sur era tal, que en ocasiones anteriores –en 1814, 1824 y 1846–, los gobernantes paraguayos estuvieron dispuestos a hacer conce-

9 F.O. 59/1, Malmesbury a Hotham, N° 5, 30 de abril de 1852.

10 F.O. 59/6, Hotham a Malmesbury, 10 de enero de 1853.

11 F.O. 59/6, Hotham a Malmesbury, 10 y 28 de enero, y 2 de febrero de 1853.

siones sustanciales con tal de obtener su auxilio contra sus vecinos.¹² Había escasa posibilidad, por supuesto, de que Gran Bretaña aceptara semejante proposición. Hubo pocas ocasiones, si es que hubo, en la historia de esas relaciones con América Latina en el siglo XIX, en las cuales el gobierno británico estuvo dispuesto a entrar en concesiones de ese tipo. Hay alguna indicación significativa de que Hotham atribuyó al Paraguay menor importancia que al Uruguay, cuya independencia el gobierno británico en los años veinte había hecho grandes esfuerzos para asegurar.¹³

Eventualmente López se percató de que Gran Bretaña no le daría la ayuda que él estaba solicitando. Sin embargo, no abandonó las negociaciones, aun después de que Hotham había reconocido unilateralmente la independencia paraguaya el 4 de enero de 1853. Descontento con sus objeciones al tratado, López probablemente fue vehemente en el desenvolvimiento comercial de lazos con Europa y realizó aquello que no sería fácil sin un tratado donde se protegieran los derechos de los extranjeros enviados por ciudadanos británicos a comerciar con Paraguay. Las negociaciones, los acuerdos con Hotham continuaron siendo “laboriosos y excesivamente difíciles”. Había ahora, al lado del ministro brasileño, representaciones de cuatro poderes en Asunción: Inglaterra, Francia, Cerdeña, y los Estados Unidos. López intentó jugar duro con cada uno por separado. Hotham era un diplomático experto y eventualmente convenció a todos sus colegas de que no debían tratar por separado sino hacerlo todos unidos, y los persuadió a aceptar el borrador británico como base para las negociaciones. López rechazó acordar un tratado con los embajadores británico y francés juntos, los otros representantes autorizaron a los últimos para hablar en su nombre. Eventualmente, después de otro aplazamiento y retraso, los tratados fueron firmados por los cuatro países el 4 de marzo de 1853.¹⁴

Aun cuando maniobró por fuera en las últimas etapas de las negociaciones, López manejó hacia lo seguro los tratados que fueron en muchos sentidos de acuerdo con sus puntos de vista. Las opiniones que Hotham ofreció sobre el gran potencial comercial de superior alcance del Río Paraguay, la exclusión de los barcos ingleses con destino a Asunción por aguas del Paraguay e Itapúa por el Paraná eran la mayor derrota (artículo II). El derecho de residencia fue también más restringido de lo que se había esperado, aunque la referencia a esto fue vaga.

12 Robertson (1838: II: 278-286); F.O. 6/8, Parish a Canning, 8 de abril de 1825, cerradas 1 y 2 fechadas el 26 de enero de 1825; F.O. 59/2, extracto de las minutas de una conversación entre Sir Charles Hotham y el presidente de Paraguay el 18 (?) de enero de 1846.

13 F.O.. 59/6, Hotham a Malmesbury, 28 de enero de 1853.

14 El texto de los tratados anglo-paraguayos está en las *actas parlamentarias* (*Parliamentary Papers*, en adelante *P.P.*), 1854, LXXII, pp. 119-128.

El artículo contra los monopolios fue redactado de tal forma, como para proteger los privilegios existentes, defendidos por el gobierno paraguayo (artículo IX). Se concedió la libertad de culto a los súbditos británicos, pero solamente en privado, “en su propia residencia, o dentro de los límites de las residencias u oficinas de su Majestad Británica, cónsules o vicecónsules” (artículo XIV). Hotham obtuvo, no obstante, dos promesas de López: abrir el alto Paraguay tan pronto como las fronteras fueran establecidas con Brasil, y firmar “un tratado más liberal” al concluir el plazo del presente.¹⁵ Mientras tanto, después de su regreso a Paraná, firmó un tratado de navegación con la Confederación Argentina, por el cual se garantizaban los derechos británicos de acceso a los mercados de Paraguay y del interior argentino nuevamente abiertos.¹⁶

La ratificación de los tratados anglo-paraguayos tuvo lugar en Londres, López estuvo representado por su hijo mayor, Francisco Solano. El Servicio Exterior británico, con su falta de interés habitual en la promoción de las relaciones anglo-paraguayas, parece haber hecho el menor esfuerzo para ganar la buena voluntad de F. S. López. Seguramente se quejó luego con otra gente, acerca de “la falta de cortesía” con la cual había sido recibido en Londres. Esto contrastó con la recepción en Francia, donde fue distinguido con la atención especial de Napoleón III e investido con la Legión de Honor (Segunda clase).¹⁷ La ausencia de interés en el desenvolvimiento de las relaciones anglo-paraguayas es también exhibida en la tardanza para establecer un representante británico en Asunción. A pesar de los consejos de Hotham de hacerlo sin demora, buscando modificar cualquier percepción de negligencia, esto no se llevó a cabo hasta seis meses después de la ratificación, cuando Charles Henderson, entonces secretario profesional de la Legación Británica en Río de Janeiro, fue nombrado como primer cónsul británico en Asunción. Más importante, como causa de ofensa hacia López fue el nombramiento de un cónsul en lugar de un *encargado de negocios*. El salario de Henderson, el cual fue más bajo que el de todos los otros cónsules generales británicos en América Latina e igual de bajo que algunos de los primeros consulados comerciales, junto con su bastante poco distinguida carrera previa, era tal vez una indicación adicional de la falta de importancia del Paraguay a los ojos del Servicio Exterior Británico.

Por fuera de la Oficina de Asuntos Exteriores, la apertura del Paraná y la firma del tratado anglo-paraguayo despertó grandes esperanzas. John Nicholson, un promitente comerciante de Liverpool, escribió a Lord Aberdeen, Primer Ministro, en mayo de 1853, en tono optimista acerca de las perspectivas para el

15 F.O. 59/8, Hotham a Clarendon, 22 de julio de 1853.

16 *P.P.*, 1854, LXXII, pp. 7-12.

17 F.O. 59/10, Servicio Exterior a Henderson, privada, 8 de mayo de 1854; Ramos (1956).

comercio anglo-paraguayo y confiando en que el establecimiento de un cónsul británico debía “inducir a López a adoptar una política más liberal”.¹⁸ Dos libros publicados en ese tiempo expresaron un punto de vista similar. William Hadfield, el secretario del comité que inició recientemente el servicio de vapores desde Liverpool hacia Brasil y el Río de la Plata, creía que el potencial del comercio con Paraguay era enorme, valía la pena el esfuerzo que, como en China, podría no ser “muy rápido o muy extenso al principio”. La apertura de los ríos, pensaba, “podría ser para la América del Sur, algo parecido a la difusión de las ventajas ofrecidas por el Mississippi en América del Norte [...] abriendo para uso de la fuertemente presionada población europea alguno de los más agradables países del globo”. Hadfield (1854: 335-337, 353) también manifestó un gran interés en Paraguay ahora apareciendo en Argentina el mismo. Charles Mansfield, un joven químico que estuvo dos meses y medio en Paraguay a fines de 1852 y comienzos de 1853, expresó sus puntos de vista, los cuales, si bien expresados más teológicamente, eran esencialmente los mismos. Paraguay, pensaba, había “sido encerrado por algún propósito poderoso”. Había grandes oportunidades allí para la colonización por parte de los pueblos del norte de Europa, superiores racialmente –describe el Gran Chaco como “el todavía vacío soporte de una poderosa nación”– y los ingleses en particular parecían destinados “para hacer maravillas civilizando el rico desierto de Sur América” (Mansfield 1856: 351 – 352). Hotham compartía alguno de estos entusiasmos, refiriéndose en un despacho a “la magnífica línea de navegación fluvial, la cual se mantiene firme como una promesa para nuestro comercio”, pero al parecer, como poco resultado de haber convencido en sus superiores en Londres.¹⁹ De cualquier forma, parecería que algún optimismo muy tenue del Servicio Exterior, acerca de las posibilidades del comercio con Paraguay no era de ningún modo universal entre aquellos con algún interés al respecto. Los severos comentarios de Hadfield sobre Woodbine Parish, el coronel Graham y otros testifican la existencia de opiniones de diferente género.

Un examen de las relaciones económicas anglo-paraguayas entre 1853 y 1870 muestra que, en el corto término por lo menos, el pesimismo era correcto. No se puede negar la existencia de un crecimiento sustancial del comercio exterior del Paraguay durante el período inmediato posterior a la apertura del Paraná. A despecho de muchas inadecuaciones en las estadísticas del comercio exterior paraguayo, parece razonablemente cierto que las exportaciones paraguayas durante los tres años, 1857, 1858 y 1860 fueron por término medio cerca de dos y media veces el valor de aquellas habidas durante los tres años que van de 1852 a

18 F.O. 59/9, Nicholson a Aberdeen, 17 de mayo de 1853.

19 F.O. 59/4, Hotham a Malmesbury, 28 de enero de 1853.

1854. Los cuadros de las importaciones sugieren un crecimiento mínimo del cien por ciento durante este período equivalente.²⁰ La carencia de estadísticas para los primeros períodos hace imposible la comparación con los años cuarenta, aunque muchos observadores concuerdan en que el comercio exterior estuvo mucho más restringido antes de la apertura del Paraná. Es posible, sin embargo, que el comercio total de este país, o al menos sus exportaciones totales, no fueron mayores en los años cincuenta que en el período inmediato anterior y posterior a la independencia. Las importaciones por cuenta de otros parecen haber sido sustancialmente más altas en los años cincuenta que en el período de 1812 a 1815.

Las exportaciones paraguayas fueron de poco monto en lo concerniente a Gran Bretaña durante este período. Los comentaristas contemporáneos coinciden en que muy pocos de sus productos llegaban a Europa.²¹ Tabaco y cueros parecen haber sido los más importante o los únicos. El valor anual de las exportaciones de tabaco se triplicó entre 1854 y 1856, y aunque lo máximo de ese cargamento parece haber sido consumido en las provincias de la Confederación Argentina, algo, incluyendo un “gran cargamento”, llegó a Inglaterra en 1855. De acuerdo con Henderson, hubo un proyecto de abastecer el mercado europeo lo cual causó el incremento de la producción ocurrido en ese tiempo. Si sus cuentas son creíbles, el crecimiento en 1857, a expensas de los cultivos de cereal, era tal que por un tiempo hubo una seria escasez de productos alimenticios y para abastecerlo hubo que importarlos desde la Argentina.²² La apertura del Paraná pudo haber sido pequeña o no tener efectos en la economía británica; por contraste, el impacto sobre Paraguay, pudo ser dramático. La principal exportación paraguaya en la década de los cincuenta, como en los tiempos de los Robertson, era la de *yerba mate*, la cual de 1854-1858 alcanzó el 40-50% del valor total de las exportaciones. La mayor parte era consumida en la Argentina. A pesar de que eso era conocido, algunos comerciantes británicos estuvieron comprometidos en la exportación de *yerba mate* y de otros productos para Buenos Aires. Los monopolios del gobierno paraguayo debieron haber limitado en gran parte la participación extranjera en este comercio.

El compromiso británico en el comercio de importación Paraguay estaba mucho mejor atestiguado. La mayor parte de las importaciones eran de origen

20 Información compilada en los reportes comerciales de Charles Henderson, cónsul británico en Asunción 1854-1858 (F.O. 59/13, reporte de 1854; F.O. 59/15, reporte de 1855 y reporte comercial general fechado el 22 de julio de 1856; F.O. 59/17, reporte de 1856; F.O. 59/19, reporte de 1857; F.O. 59/20, reporte de 1858), y de Demersay (1860/65, I:199) y Page (1859: 243).

21 F.O. 59/17, reporte comercial sobre 1856: Demersay (1860/65, I: 200).

22 F.O. 59/14, Henderson a Clarendon, 20 de mayo de 1856: F.O. 59/19, reporte comercial para 1857, y reporte sobre el algodón, contenido en Henderson a Clarendon, consular N° 7, 25 de enero de 1858.

británico, provistas casi enteramente por las casas mercantiles británicas de Buenos Aires. Henderson estimaba la participación británica en este comercio en un 75%.²³ El algodón y los textiles de lana, en su mayoría de baja calidad, integraban el rubro más importantes en el intercambio oficial. Esto era comprado por el gobierno, en grandes cantidades, para el ejército y por los comerciantes nativos para la venta en general. Hotham, antes de abandonar su misión, hubo expresado la esperanza de que la apertura de los ríos podría desalentar a los habitantes del Paraguay y del interior argentino para desarrollar sus propias industrias.²⁴ La extensión de esto tuvo su consecuencia en las dificultades para evaluar. Esto seguramente parece haber debilitado en gran manera la industria local del algodón en Paraguay. Los primitivos métodos de producción crearon dificultades, a pesar de los impuestos a las importaciones, para proteger a los productores contra los textiles importados. El paño de algodón extranjero en 1854 se vendía alrededor de una octava parte del precio cobrado por las prendas de algodón locales, antes de la apertura de los ríos. La demanda de tabaco, ya mencionada, también parece haber alentado a los granjeros al limitarse los cultivos de algodón o abandonarse definitivamente. La evidencia de la declinación de la industria doméstica del algodón en Paraguay es impresionante y por lejos concluyente. Sin embargo, los dos más importantes testigos, Henderson y Thomas Page, eran inequívocos en sus testimonios. Ellos tenían también, como residentes de Asunción, una buena situación para evaluar los efectos de tal desarrollo, 42% de la población paraguaya vivía dentro de un radio de cincuenta millas a partir de la capital.²⁵

Además de los textiles, ferretería, hierro en lingotes, armas y municiones, herramientas, cerveza, vasijas y porcelana eran importados también. Las principales adquisiciones de mercancías británicas parecerían haber sido realizadas por el gobierno, el cual situaba las órdenes, tanto con las casas británicas de Buenos Aires, como con sus propios agentes en Inglaterra: J & A. Blyth de Limehouse. Gran cantidad de prendas de algodón, hierro en lingotes, material ferroviario, armas y municiones entraron a Paraguay a cuenta del gobierno.²⁶

Es difícil estimar el total de las exportaciones británicas a Paraguay durante esos años. Al parecer hay pocas dudas, no obstante, los montos comprometidos estuvieron lejos de ser irrisorios. Una estimación de aproximadamente 176.000 £

23 F.O. 59/17, reporte comercial de 1856; Demersay (1860/65, I: 201-202).

24 F.O. 59/2, Hotham a Malmesbury, 20 de febrero de 1852.

25 F.O. 59/13, reporte comercial de 1854; F.O. 59/19, reporte sobre el algodón, contenido en Henderson a Clarendon, Consular N° 7, 25 de enero de 1858; Page (1859; 205, 211-212, 240); Williams (1976: 425-426).

26 F.O. 59/17, Henderson a Clarendon, reporte comercial de 1856. Ver Pérez Acosta (1948: 86-116, 256-260, 311-312 y siguientes).

en 1858, aunque lejos más bajo que el de las exportaciones hacia Argentina, estimadas en 1:000.000 £ –de las cuales, por supuesto, podían ser deducidas todas aquellas mercancías que últimamente proveían a Paraguay y Bolivia conjuntamente– no es tan insignificante, en términos de Sudamérica, como los oscuros reportes de Henderson nos llevarían a esperar.²⁷ Además, todas esas compras eran del gobierno, las cuales no fueron registradas en los pagos oficiales, y eso, en una estimación conservadora, no es probablemente menos de un 25% adicional del promedio del total de valores.

Muy pocos comerciantes británicos, sin embargo, establecieron casas en Paraguay; Henderson reportó en enero de 1855 la existencia de solamente tres casas comerciales inglesas en Asunción y entre todas ellas comerciaban una tercera parte de los artículos británicos importados de Paraguay, el resto era llevado al país por nativos y otros comerciantes extranjeros, especialmente argentinos, y por agentes a comisión.²⁸ La flota británica sólo tomó una pequeña parte en el crecimiento del comercio exterior paraguayo: en ningún año entre 1854 y 1858, durante los cuales Henderson registró el número de llegadas a, y salidas desde Asunción, hubo más de dos embarcaciones británicas registradas tomando parte en el comercio.

A despecho del establecimiento del servicio de vapores regular entre Asunción, Buenos Aires y Río de Janeiro, las comunicaciones permanecieron pobres, lo que fue el mayor obstáculo para el desarrollo del comercio anglo-paraguayo. La mayoría de las mercancías fueron todavía transportadas por barcos veleros, con jornadas de más de tres meses entre Buenos Aires y Asunción. Incluso los vapores no estaban exentos de problemas de navegación en el Paraná. Las crecidas y bajantes del río, los cambios de lugar de los bancos de arena, la carencia de buenas cartas y pilotos competentes, todo combinado hacen la navegación notoriamente difícil. No era fácil, por ende, para la mayor parte de los productos paraguayos, tales como el tabaco y el cuero, competir exitosamente con los productos más accesibles de Buenos Aires y Brasil. Había riesgos de otra especie en el intercambio con Paraguay. El comportamiento frecuentemente arbitrario del gobierno hacia los extranjeros comprometidos en el comercio debió haber actuado como un freno para la mayor parte de los cautos comerciantes. Incluso día tras día las relaciones con las autoridades paraguayas podían causar grandes inconvenientes y frustraciones. En opinión de Henderson, sin embargo, el más serio obs-

²⁷ El monto de 176.000 £ asume el valor actual de un 25% por encima del valor de los pagos oficiales británicos que representaban el 75% del total de importaciones. Las cantidades de las importaciones británicas para otras partes de América Latina – en un año típico de las décadas de los cincuenta y los sesenta– incluye 100.000 £ hacia la República Dominicana y Haití, 300.000 £ hacia Venezuela y 200-300.000 £ hacia toda América Central. Ver Platt (1972a: 316-317).

²⁸ F.O. 59/13, Henderson a Clarendon, reporte comercial para 1854.

táculo en el crecimiento del comercio anglo-paraguayo fue la interferencia del gobierno paraguayo en la vida económica del país. Estaba desanimado para lograr que aceptaran alguno de los principios de la economía del *laissez faire* que él daba por supuesto. El sistema en Paraguay, insistía, no había cambiado desde los días del gobierno español o de Francia. Más de la mitad de las tierras del país eran propiedad del gobierno, el monopolio legal de la venta de yerba mate y el extraoficial monopolio de la madera y del cuero, junto con la constante interferencia arbitraria en las actividades económicas de todas las especies, tenían, en su opinión, un efecto de freno sobre productores y comerciantes igualmente.²⁹ López desalentaba la acumulación de riqueza en manos privadas, y los comerciantes paraguayos, como resultado, carecían del capital necesario para comprar las importaciones. Aunque la “política antiliberal” del gobierno era indudable, es dudoso, sin embargo, como pensaba Henderson, que fuera la máxima razón para el retraso del Paraguay. La acumulación de capital, lo mismo en un sistema con menos restricciones, era probablemente lenta. Las perspectivas para las exportaciones paraguayas, dada la situación del país, no eran buenas, incluso para una economía abierta y más libre. La medida del mercado paraguayo igualmente impedía algún dramático incremento de las importaciones. Es incluso posible que la intervención gubernamental en la economía generara un aumento en la actividad comercial mayor del que pudiera haber tenido lugar sin él. Los artículos importados en conexión con los proyectos para “el progreso” con los cuales C. A. y F. S. López asociaron el apoyo para impulsar el comercio exterior paraguayo y proveer al gobierno con un incentivo adicional para incrementar sus propias reservas de capital y, de esa forma, la producción para exportación.

De alguna manera Henderson tenía razón en pensar que el gobierno paraguayo era un estorbo para el desarrollo económico del país. A despecho de los derechos concedidos en los tratados de 1853 hacían poco para alentar y mucho para desalentar a los extranjeros a invertir su dinero en el Paraguay. El capital extranjero estuvo de esa forma indispuerto para cumplir el papel que, a finales de la década de 1850 y comienzos de la de 1860 al menos, había comenzado a jugar en alguna otra parte de América Latina. Los apologistas del régimen de López, como León Pomer, dejaron por supuesto ver esto como un beneficio, comparando favorablemente a Paraguay con Argentina y Brasil, los cuales habían caído bajo la “dominación” económica de Gran Bretaña (Pomer, 1986, *passim*). Cualquier cosa que sea la desventaja de la dominación extranjera en la economía paraguaya –y esto pronto parece aparentemente convenir después de 1870- el control por la familia López pudo también ser dañino.

²⁹ *Ibid.*

La inversión británica en Paraguay antes de 1870 era por ende mínima. El comerciante británico, William Atherton, apartado de la curtiembre de su propiedad por no tener registro para otra actividad que no fuera comercial, fue de alguna manera rápidamente confiscado por el gobierno, cuando hubo sido descubierto. Todavía cuando se construyó el ferrocarril desde Asunción hasta Villa Rica, López no mostró interés en atraer prestamistas extranjeros a Paraguay. La propiedad de vastas cantidades de tierras y el control sobre una gran parte del comercio de exportación hicieron innecesario recurrir al capital extranjero. López era igualmente suspicaz por los proyectos para la colonización de tierras vacías y tuvo éxito en sabotear el único intento de ese tipo –para establecer una colonia francesa en el Chaco– esto ocurrió antes de la Guerra del Paraguay.³⁰

A pesar de ser reacios a permitir la inversión extranjera y la colonización, C. A. y F. S. López fueron entusiastas para reclutar expertos extranjeros a fin de ayudar en sus muchos proyectos para el progreso. Como empleados del gobierno, tales expertos no podrían estar en posición de desafío frente a la autoridad del presidente. Es en esta área, quizá, que el impacto británico fue mayor. Plá (1970: 344) estimó que entre 1850 y 1870 había doscientos súbditos ingleses en el Paraguay, excluyendo mujeres y niños, la mayoría de ellos empleados por el gobierno. Los motivos de C. A. López para un reclutamiento en tal escala han sido interpretados de diferentes maneras. Parece haber pocas dudas de que su interés más poderoso eran las fuerzas militares. La mayor parte de los trabajadores extranjeros fueron empleados en el astillero y el arsenal de Asunción, en la fundición de hierro de Ibicuí, en el servicio médico militar y en la construcción de las vías ferroviarias. En todo eso, con la posible excepción del ferrocarril, había un predominio, aunque no exclusivo, de las funciones militares. El intento por fortalecer las fuerzas armadas, no obstante, no implicaba necesariamente, al menos en el caso de C. A. López, alguna preparación para una acción ofensiva. El trabajo de estos expertos ingleses ha sido descrito en detalle en otra parte.³¹

Por ende, puede ser considerado que, como resultado de la apertura de los ríos en 1852 y la firma de los tratados comerciales anglo-paraguayos de 1853, significativos cambios tuvieron lugar en las relaciones no oficiales entre Inglaterra y Paraguay, y que esos cambios, aunque tuvieron poca importancia para Inglaterra, representaron un considerable efecto en el Paraguay. Ahora será discutida la actitud del gobierno británico y sus representantes en Paraguay durante el período en que se produjo este desarrollo.

30 F.O. 59/12, Henderson a Clarendon, 8 de diciembre de 1855; F.O. 59/14, Henderson a Clarendon, 23 de enero y 16 de marzo de 1856; Duval (1862: 260-264).

31 Plá (1970/71 y 1976, *passim*), Pérez Acosta (1948, *passim*), Schmitt (1963: 75-85).

Las instrucciones enviadas a Charles Henderson donde se le designaba como cónsul en Paraguay, enfatizaban, de acuerdo con la política general británica en Sudamérica, la necesidad de evitar cualquier intromisión en los asuntos internos del país. Paraguay, añadían, solamente debe ser desalentado de recurrir a Inglaterra por ayuda en sus querellas con los estados vecinos. Si bien se destacó por sus reportes acerca de las relaciones entre Paraguay y Brasil, no había nada en las instrucciones que Henderson debió haber llevado para creer que el desenlace de esas querellas y la consecuente apertura del alto Paraguay eran objetos de gran importancia para el gobierno británico. La impresión general ofrecida por las instrucciones es que Gran Bretaña estaba conforme, al menos por el momento, en concentrarse en proteger sus derechos establecidos en los tratados de 1853 en tanto era la alternativa perseguida activamente y el arreglo más favorable.³²

El conflicto con Brasil acerca de la navegación y los límites era quizá la preocupación más importante para López durante el período del consulado de Henderson. En 1855 el gobierno brasileño envió una expedición río arriba para forzar a Paraguay a concederle sus demandas. López maniobró para evitar una guerra al aceptar permitir los buques brasileños en el río Paraguay. Sin embargo, esta concesión fue retirada posteriormente y solamente después que Brasil hubo mandado otra expedición contra Paraguay en 1858, la libertad de navegación para los barcos brasileños en el río Paraguay fue garantida. La disputa entre Paraguay y Brasil afectó a Inglaterra de dos maneras: como una amenaza sobre la balanza del poder y de esa forma sobre la paz en el Río de la Plata, y por el interés británico en la navegación del alto Paraguay de la cual podía ser excluido por el tratado de 1853. La preocupación más importante de Inglaterra, en 1855 al menos, era intentar evitar una guerra y contener al gobierno brasileño en Río de Janeiro.³³ Henderson y el Servicio Exterior estaban mucho menos interesados en la libre navegación del alto Paraguay. Aunque Inglaterra pudo reclamar esto como un derecho en virtud de la cláusula de “nación más favorecida” del tratado de 1853, Henderson era muy reacio a insistir en el asunto. Había poca confianza, pensaba, en que López pudiera conceder las demandas británicas. Esto es una indicación de ambos de la falta de interés del gobierno británico en el desenvolvimiento de las relaciones económicas con Paraguay y de su concepción sobre la clase de diplomacia apropiada para esas relaciones que ni Henderson ni el Servicio Exterior parecían haber contemplado, poniendo urgencia de alguna especie sobre López para forzarlo a conceder lo que era aceptado sin protesta como un requerimiento británico perfectamente legítimo. Una razón para la falta de inte-

32 F.O. 59/10, Clarendon a Henderson, N° 1, 5 de mayo de 1854.

33 F.O. 59/13, Clarendon al Almirantazgo, 23 de agosto de 1855: Box (1930: 35).

rés de Henderson era indudablemente su baja opinión acerca del potencial comercial de la provincia brasileña de Mato Grosso. La población de la provincia era poco numerosa, observaba, y las comunicaciones eran de tan mala calidad que el viaje por río era casi tan caro como el viaje por tierra desde Río de Janeiro. Pensaba que el comercio por el alto Paraguay probablemente pudiera ser insignificante por algún tiempo.³⁴

Un intento frustrado para obtener el reconocimiento de los derechos británicos fue hecho en 1858. No provino de Henderson ni del Servicio Exterior sino de William Christie, el embajador británico en Argentina, el cual en junio de 1858, sin consultar al Servicio Exterior, fue río arriba hasta Asunción.³⁵ Christie esperaba asegurar el arreglo para el asunto de la navegación como parte de un nuevo y más favorable convenio. El tratado de 1853 expiraba a fines de 1859 o 1860 y no había sido olvidado que López había prometido a Hotham en 1853 que debía ser visto sólo como el primer plazo de la deuda de Paraguay con Gran Bretaña por el reconocimiento.³⁶ La proposición de Christie implicaba dos tratados, uno de navegación, concediendo libertad de navegación en el río Paraguay y sus afluentes a los barcos de todas las naciones, el otro de comercio y amistad, una renovación del tratado de 1853 “en términos más liberales y satisfactorios para el gobierno de su majestad”.³⁷ López opuso muchas objeciones a la propuesta de tratado de comercio y amistad. No encontrando aceptable su contrapropuesta, incluso resistiendo mejoras sobre el tratado de 1853, Christie, un tanto sorpresivamente, abandonó estos aspectos de la negociación y se concentró en cambio, en sus proposiciones para una convención separada de navegación. Aún aquí estaba renuente a presionar con sus demandas, insistiendo solamente en que la estipulación de la convención de navegación debería ser permanente, y no por un término de años. López, sin embargo, rehusó conceder este punto, las negociaciones fracasaron y Christie regresó al Paraná. Hay cierta duda sobre si él hubo estropeado esta misión. Había debilitado su posición al llegar a Asunción sin plenos poderes para negociar un tratado, y por hacer obvio esto al gobierno paraguayo que sostenía estar falto de eso a causa de los urgentes negocios en Argentina. Había también infligido ofensas innecesarias al intentar insistir en que el presidente lo recibiera en audiencia sin su sombrero, lo que eventualmente le fue concedido, pero por lo cual declinó concesiones más sustanciales y difíciles de obtener. La forma chapu-

34 F.O. 59/19, reporte comercial sobre 1857; F.O. 59/16, Henderson a Clarendon, 15 de diciembre de 1857.

35 El reporte general de Christie sobre su misión al Paraguay está en F.O. 6/207, Christie a Malmesbury. 22 de agosto de 1858.

36 F.O. 59/8, Hotham a Clarendon, 22 de julio de 1853.

37 F.O. 6/207, Christie a Malmesbury, 22 de agosto de 1858, apartados uno y dos.

cera en la cual fueron conducidas las negociaciones indican en parte la baja prioridad que Christie asignó al desarrollo de las relaciones anglo-paraguayas. En su reporte al Servicio Exterior expresó con claridad la opinión de que traería pocos beneficios a ambas partes la renegociación del tratado o la apertura del alto Paraguay. Lo necesario, pensaba, era un cambio de sistema en Paraguay, y eso no sería tan simple como un tratado más favorable. Cualquier tratado con el gobierno existente sería “de poco valor”. La importancia del país se situaba “en el futuro lejano”. El alto Paraguay por ende permanecería cerrado a las embarcaciones británicas. El Servicio Exterior no parece haber hecho ningún plan inmediato para reabrir negociaciones con ambos López acerca de esta cuestión o de la renovación del tratado.

Para la mayor parte del tiempo de Henderson en Paraguay, entre 1854 y 1859, sus relaciones con el gobierno paraguayo fueron claramente indiferentes. Él había sido instruido “para evitar recibir ofensas por frívolas [...] incomodidades” y manipular con total cuidado los muchos insultos a los cuales estaría sometido por las autoridades paraguayas.³⁸ Fue igualmente circunspecto en sus manejos por demandas de otros súbditos británicos, ansioso por probar solamente las reclamaciones en las cuales esos súbditos británicos habían sido claramente perjudicados, y determinado a evitar cualquier apariencia de interferencia en los asuntos internos de Paraguay.

La única reclamación que Henderson se sintió obligado a sostener con cierto vigor fue la de Santiago Canstatt, un súbdito británico nacido en Uruguay, el cual en 1859 fue arrestado y encarcelado sin pruebas, supuestamente —aunque ningún cargo fue realmente formulado contra él— por su alegada participación en una conspiración para derrocar al presidente López.³⁹ La disputa a la cual este caso dio origen provocó al final el retiro de Henderson del Paraguay y del uso de la fuerza para sostener las reclamaciones británicas. Ha sido sugerido por León Pomer (1968: 63-64) que el gobierno británico esperaba utilizar esta disputa como una manera de provocar un cambio de régimen en Paraguay. Inglaterra, sostiene, resintió su incompetencia para ejercer allí el bondadoso control extraoficial que había probado como posible en Argentina y Brasil. El derrocamiento de López y su reemplazo por un régimen más liberal pondría a Paraguay dentro del alcance del extraoficial imperio británico y permitiría el rápido desarrollo del comercio y las inversiones británicas. Esta interpretación no resiste el examen de los documentos relativos a la disputa del Servicio Exterior. Henderson ciertamente sintió que el gobierno de López pudo entrar en colapso como resultado de la expedición

38 F.O. 59/10, Clarendon a Henderson, N° 1, 5 de mayo de 1854.

39 La mayor parte de la correspondencia del caso Canstatt está en F.O. 59/22.

británica a Asunción y que un cambio de gobierno sería muy beneficioso para Paraguay. Sin embargo, él no esperaba que López permitiera que la disputa desembocara en una guerra entre ambos países, ni pensaba que Inglaterra buscaría semejante guerra o que sus consecuencias, llevando consigo un cambio de gobierno, si bien beneficioso para el Paraguay, sería de alguna significación para Gran Bretaña, excepto “indirectamente y después de un lapso de muchos años”.⁴⁰ Su argumento importante y el del Servicio Exterior eran que el gobierno paraguayo había infringido los derechos de los súbditos británicos.

Las protestas verbales de Henderson y las directas desde Londres tuvieron poco efecto. Actuando bajo las instrucciones del Ministro de Exteriores, Henderson, por tanto, envió un ultimátum demandando la inmediata liberación de Canstatt y una promesa de compensación por sus sufrimientos. Cuando esto fue ignorado, él cortó relaciones, advirtiendo a López que Inglaterra exigiría ahora completas satisfacciones por la fuerza, y abandonó Paraguay.⁴¹ El próximo paso, les dijo, sería el envío de una expedición –media docena de cañoneras y mil marinos– a Asunción. Estaba convencido de que esto, sin disparar un tiro, sería suficiente para forzar a López a avenirse a sus términos. Si la guerra sobreviniera, no tenía dudas sobre la habilidad de los ingleses para capturar la capital o que eso sería suficiente para humillar el orgullo de López y hacerlo “tratable”.⁴² Sin embargo, ninguna expedición fue enviada. Había serios obstáculos para cualquier intento por coaccionar un país tan remoto como Paraguay. El Almirantazgo informó al Servicio Exterior que había insuficientes buques apropiados en ese tiempo en el Río de la Plata para permitir la formación de un escuadrón para ir hasta Asunción. El caso Canstatt no era suficientemente importante como para justificar la transferencia de navíos desde otras áreas del mundo.⁴³ Un memorial interno del Servicio Exterior se preguntaba sobre este punto si no podría ser prudente simplificar cortando toda relación con Paraguay y dejar a Canstatt a su suerte.⁴⁴

En ausencia de cualquier movimiento del Servicio Exterior, el almirante Lushington, el comandante en jefe en la estación del sureste del Océano Atlántico, tomó ahora la iniciativa para intentar apoderarse del “Tacuarí”, barco paraguayo construido en Inglaterra, con el hijo del presidente a bordo, al momento de dejar el puerto de Buenos Aires. Los tiros fueron disparados prematuramente y el

40 F.O. 59/20, Henderson a Russell, privada, 29 de setiembre de 1859.

41 F.O. 59/22, Henderson a Malmesbury, 29 de agosto de 1859, y Malmesbury al Almirantazgo, 7 de junio de 1859.

42 F.O. 59/20, Henderson a Russell, 29 de setiembre de 1859.

43 F.O. 59/22, Henderson a Malmesbury, 20 de abril de 1859, y confidencial a Thornton, 8 de diciembre de 1859.

44 F.O. 59/22, Geoffrey Price a Lord Wodehouse, 9 de noviembre de 1859.

intento falló, pero el “Tacuarí” regresó a Buenos Aires bajo asedio. La acción de Lushington fue suficiente para inducir a López a liberar a Canstatt.⁴⁵ López rectificó, asumiendo que esto removería de inmediato cualquier peligro de acciones ulteriores por parte de la flota británica. El Servicio Exterior informó entonces al Almirantazgo que “la liberación de Canstatt hacía innecesario que cualquier medida coactiva adicional fuera tomada contra Paraguay”.⁴⁶ Era obvio que si no podía ser enviada una expedición a Asunción para asegurar la liberación de un súbdito británico, era todavía menos probable enviarla meramente para obtener compensación. El Servicio Exterior había decidido, en efecto, en frase de Henderson, “abandonar totalmente la plaza”, mientras esperaba tranquilo que alguna oportunidad pudiera surgir para hacer posible alcanzar un arreglo con López.⁴⁷ Edward Thornton, el embajador en la Argentina, no creía que esto fuera tan importante como para experimentar alguna sensación de urgencia.

El impulso para la restauración de relaciones vino no del caso Canstatt, el cual pudo por otra parte haber sido olvidado, sino de otra demanda pendiente contra el gobierno de Paraguay, del propietario del barco mercante “Pequeña Polly”, el cual había sido hundido en el río Paraguay en 1858 como resultado de una colisión con el “Tacuarí”. Aun cuando el Servicio Exterior admitió las dificultades para obtener alguna indemnización bajo las leyes del Paraguay, el mérito del caso, había pensado, no era “de ningún modo claro”.⁴⁸ En un memorando interno, el propietario de la nave planteó “espontáneamente, que con conocimiento del estado de cosas existente en Paraguay, decidió emprender un riesgoso comercio. Era lícito presumir que consideraba los beneficios proporcionados por esos riesgos, y apenas podría recurrir a su gobierno por algún esfuerzo muy extraordinario a fin de salvarlo de las consecuencias para las cuales él debió haber estado preparado”.⁴⁹ Todo lo que el gobierno británico podía proponer era que el caso fuera escuchado ante la Corte del Almirantazgo británico o sometido a arbitraje. Sin embargo, López podría no estar de acuerdo, había pocas posibilidades de que Gran Bretaña pudiera hacerlo, a menos que él públicamente rehusara llevarlo a la audiencia dentro de los límites de Paraguay. Por consiguiente y mientras tanto, a Henderson en Paraguay le había sido ordenado darle prioridad al caso Canstatt, y una notoria distinción había sido hecha en sus instrucciones entre este caso, el

45 F.O. 50/20, Henderson a Wodehouse, privada, 28 de diciembre de 1859; F.O. 59/22, Henderson a Russell, 27 de diciembre de 1859, y Lushington a la Secretaría del Almirantazgo, 27 de diciembre de 1859.

46 F.O. 59/22, Servicio Exterior al Almirantazgo, 8 de marzo de 1860.

47 F.O. 59/20, Henderson a Wodehouse, privada, 28 de diciembre de 1859.

48 F.O. 59/24, Henderson a Malmesbury, 21 de agosto de 1858 y 20 de abril de 1859, Malmesbury a Henderson, 15 de noviembre de 1858.

49 *Ibid.*, fechado el 12 de junio de 1860.

cual justificaba el uso de la fuerza, y el caso del “Pequeña Polly”, sobre el cual Gran Bretaña no había autorizado todavía entablar la demanda.

Sin embargo, había interés por el “Pequeña Polly” antes que por la compensación debida a Canstatt que conducía al final hacia un arreglo de la disputa británica con Paraguay. El apuro de las partes interesadas –los propietarios, Messrs. Plummer & Co. De Newcastle-upon-Tyne, y MPs. del noreste los cuales se habían alistado en su apoyo– era la razón obvia por la cual el caso adquirió gran importancia y el Servicio Exterior lo emprendió.⁵⁰ Por contraste, Canstatt no elevó su caso a Londres y realizó poco esfuerzo, parecería, presionó por sí mismo. Por eso, puede ser visto cómo a pesar de que el Servicio Exterior en ambos casos estaba solamente preparado para actuar porque se trataba de la obligación de defender los derechos de los súbditos británicos, podría ser ingenuo suponer que esta acción o falta de acción pueda ser explicada simplemente en términos de la interpretación de las leyes internacionales.

Por consiguiente, bajo presión doméstica el Servicio Exterior recordó a Thornton en numerosas ocasiones no perder de vista el caso del “Pequeña Polly”. No teniendo éxito sus discusiones con el cónsul general paraguayo en Paraná, Thornton una vez más consideró la posibilidad de la fuerza, esta vez como una manera de asegurar un arreglo del caso del “Pequeña Polly”, sugiriendo en particular el embargo de la *yerba mate* del gobierno paraguayo a su paso por los puertos del Paraná y del Plata.⁵¹ Sin embargo, nada de esto ocurrió. Poco después, Thornton fue a Asunción y aunque obviamente preparado para llegar a un acuerdo en el asunto del “Pequeña Polly” como único asunto, maniobró para obtener un arreglo simultáneo de todas las disputas pendientes. Canstatt y los propietarios del “Pequeña Polly” estaban ambos para recibir compensación, aunque en compensación, Thornton estaba obligado a hacer sustanciales concesiones a López, incluida una declaración sosteniendo que el ataque contra el “Tacuarí” fue un “esfuerzo espontáneo” por parte del Almirante Lushington y no originado en el gobierno británico.⁵² A despecho de las reservas acerca de la cláusula referida al Almirante Lushington, el Servicio Exterior estaba muy complacido con el arreglo.⁵³ Una al parecer interminable disputa había venido a cerrarse.

50 F.O. 59/24, Hugh Taylor al Servicio Exterior, 6 de junio de 1860, y H. G. Liddell a Lord Wodehouse, 19 de julio de 1861.

51 *Ibid.*, Thornton a Russell, 31 de agosto de 1861.

52 *Ibid.*, Thornton a Russell, 13 de mayo de 1862.

53 El Servicio Exterior diseñó una versión revisada de la convención, omitiendo la referencia al Almirante Lushington. Esto fue sometido a F. S. López, ahora presidente, por William Doria, el encargado de negocios británico en Argentina, enmendado drásticamente en forma favorable al Paraguay y finalmente incorporado en una convención definitiva firmada el 14 de octubre de 1862. F. O. 59/24, Russell a Thornton, 7 de julio de 1862; *P. P.*, 1863, LXXV, pp. 11-12.

Habría sido posible sin duda haber completado este acuerdo con una renegociación del actual tratado anglo-paraguayo de 1853. Una vez zanjada la disputa y satisfechos los derechos de los súbditos británicos, sin embargo, tardíamente y con poco entusiasmo, el Servicio Exterior pareció ansioso por olvidar lo concerniente a Paraguay. Su más reciente experiencia junto con el tenebroso reporte comercial de Henderson lo dejó con poco interés en el desenvolvimiento de las relaciones anglo-paraguayas. Por otra parte, esta fue la época de la economía gladstoniana. Cuando el número de consulados existentes hubo sido reducido, había pocas probabilidades que alguien pudiera ser reinstalado en Asunción (Platt 1971: 17).

Las relaciones entre Gran Bretaña y Paraguay no fueron rigurosas, en tanto el ministro británico en la Argentina continuó como embajador no residente en la República del Paraguay. De cualquier modo, no fue hasta agosto de 1864 cuando Thornton retornó a Asunción, ostensiblemente para presentar sus credenciales, de hecho para entablar las demandas del comerciante británico William Atherton, una de cuyas propiedades había sido embargada por las autoridades paraguayas.⁵⁴ Thornton actuó muy enérgicamente en defensa de Atherton y con algún éxito. Al igual que Henderson, sin embargo, no estaba preparado para dar mucha ayuda a los otros súbditos británicos, los cuales reclamaban que sus contratos con el gobierno paraguayo no habían sido cumplidos. Como empleados del gobierno ellos no tenían realmente derecho a la protección británica. Él pensó que las protestas verbales no tendrían efecto, y medidas más fuertes estaban descartadas. Para los ciudadanos británicos, la mejor solución era salir del Paraguay y para eso, abandonarlo tan pronto como expiraran sus contratos.⁵⁵ El reporte de Thornton al Ministro de Relaciones Exteriores, fechado el 6 de setiembre de 1864, posiblemente es todavía el informe más desfavorable escrito por un representante británico en Asunción.⁵⁶ No dice nada bueno acerca del gobierno de F. S. López, al cual describe como “incluso más tiránico” que el de su padre. No había ningún propósito, pensaba, para intentar mejorar las relaciones con semejante régimen. Incluso si el gobierno de López cayera, el resultado podría llevar a una anarquía como no hubo otra, de la cual era “capaz de sacar ventaja en los asuntos del estado”.

A pesar de su antipatía por el Paraguay, Thornton no parece haber tenido deseos de que las desavenencias con Argentina y Brasil, empeoradas rápidamente en el tiempo de su visita a asunción, hubieran evolucionado hacia una guerra. Durante los pocos meses siguientes, parece haber usado consistentemente su in-

54 F.O. 6/251, Thornton a Russell, N° 71, 5 de setiembre de 1864.

55 F.O. 6/251, *Ibid.*, y Thornton a Russell, N° 74, 5 de setiembre de 1864; Washburn (1871, I: 543-544).

56 F.O. 6/251, Thornton a Russell, reporte confidencial, 6 de setiembre de 1864.

fluencia en Buenos Aires en interés de la paz. Todavía antes de su visita a Asunción había intentado enérgicamente, aunque sin éxito, mediar entre Argentina y Uruguay y reconciliar a las partes contendientes dentro del propio Uruguay. Su principal interés fue evitar la guerra y, de esta manera, prevenir cualquier interferencia con el comercio británico. El gobierno británico, sin embargo, tenía poca influencia sobre el curso de los eventos en los últimos meses de 1864 y los primeros de 1865. Para la primavera de 1865, Brasil había vencido a sus oponentes en Uruguay, y Brasil, Argentina y el nuevo gobierno de Uruguay estaban todos en guerra con López.⁵⁷ El principal interés del Servicio Exterior una vez que la guerra hubo estallado, era asegurar que los ríos Paraná y Uruguay permanecieran abiertos para los barcos mercantes ingleses. Cándido Bareiro, el encargado de asuntos paraguayos en Londres, intentó persuadir a Inglaterra para que se opusiera a los planes de Brasil de enviar una flota por el Paraná arriba con el propósito de bloquear los puertos paraguayos.⁵⁸ Una vez más los derechos británicos en el Paraná habían sido garantidos, no obstante, sin que el Servicio Exterior se hubiera interesado en el asunto. Navegaban tan pocos barcos ingleses en el Río Paraguay, que la clausura del mismo no se consideró de mucha importancia para el comercio británico.⁵⁹ La política general británica era, por otra parte, observar un bloqueo efectivo.

A pesar de los esfuerzos de Thornton por prevenir la guerra y de la evidente preocupación del gobierno británico por preservar sus derechos como neutral, fue sugerido en ese tiempo y hubo sido repetido después, puesto que Inglaterra aceptó de hecho, y quizá todavía lo alentó, que en esta guerra y, una vez que hubo estallado, dio apoyo, por debajo de su pregonada neutralidad, directa e indirectamente, a la causa de los aliados.⁶⁰ Algunos escritores recientes ven a Argentina y a Brasil como víctimas del “imperialismo económico” británico en Sudamérica, han explicado que la guerra es un esfuerzo por parte de las fuerzas del capitalismo del *laissez faire* y el imperialismo económico para obligar al renuente Paraguay a ingresar en el sistema “imperial” británico. En esta visión, López se convierte en el campeón del nacionalismo sudamericano y del estado socialista, y el enemigo de la burguesía capitalista, del liberalismo y del imperialismo económico británico. León Pomer representa un ejemplo extremo de esta clase de interpretación de la guerra.⁶¹ Arguye que Inglaterra había sido rechazada en este inten-

57 Para los eventos que llevaron a la guerra de 1864-1870 ver Box (1930, *passim*).

58 P.P., 1865, LVII, correspondencia respectiva a las hostilidades en el Río de la Plata, Bareiro a Russell, 1 de febrero de 1865; F.O. 59/25, Bareiro a Russell, 26 de abril de 1865.

59 P.P., 1865, LVII, *op. cit.*, Thornton a Russell, 25 de marzo de 1865.

60 Washburn (1871, II: 180); *The Times*, 21 de mayo de 1867, carta firmada “John George Witt”; Pomer (1968, *passim*); Kiernan (1969: 303).

61 Pomer (1968: 8-13, 238-239 y *passim*).

to por extender a Paraguay la influencia que ya ejercía en Argentina y Brasil y brincar a explotar los bien conocidos recursos naturales del Paraguay para sus propios fines –en particular quizá por el cultivo del algodón– alentando la guerra y sosteniendo activamente a los aliados como una manera de destruir el gobierno de López y abrir el país al comercio y las inversiones británicas. Aunque es verdad que algunos comerciantes británicos en Montevideo parecían haber recibido con alborozo el estallido de la guerra porque prometía el incremento de los beneficios, y aunque los observadores extraoficiales, tales como Richard Burton y George Masterman, y también algunos observadores oficiales, indudablemente veían una victoria aliada como un triunfo de las fuerzas del progreso, un estudio de la correspondencia oficial no aporta evidencias para la visión de que el gobierno británico perseguía activamente la derrota del Paraguay.⁶² La completa historia de las relaciones británicas con Paraguay sugiere que la apertura del país al comercio británico nunca fue una prioridad importante y que en condiciones normales, a los ojos del gobierno británico, fue ignorada y olvidada. Es improbable que Paraguay repentinamente se volviera de interés prioritario entre 1864 y 1865. Es, además, fantasioso.

Sin embargo, podría ser también engañoso sugerir sin calificación, como Platt (1968: 320) lo hace, que Inglaterra simplemente observó “completa neutralidad” durante esta guerra. Dirigiendo la mirada hacia los diplomáticos británicos y hacia las acciones del gobierno inglés, no es sorpresivo que Inglaterra hubiera merecido en algún momento su reputación como partidaria de los aliados. Privadamente la mayoría de los diplomáticos británicos en el Río de la Plata fueron muy críticos del régimen de López y culparon al Paraguay casi totalmente del estallido de la guerra. George Gould, el secretario de la Legación británica en Buenos Aires, incluso fue demasiado lejos al sugerir que “la desaparición de [el poder despótico y semibárbaro del presidente López] probablemente fuera seguida de resultados muy beneficiosos” e implique que luego de la caída de López sería posible al final para los extranjeros sacar ventaja de “los grandes y no desarrollados recursos naturales” de Paraguay.⁶³ Semejante fuerte simpatía por los aliados no era sorpresiva. La aversión a López y el desprecio por los paraguayos eran muy fuertes en muchos grupos de diplomáticos, atados por lazos de amistad e incluso matrimonio con miembros de la clase gobernante, y teniendo poco acceso durante estos años a los puntos de vista contrarios, debieron haber hallado dificultoso ver los acontecimientos desde otro ángulo. Tales puntos de vista fueron reforzados en algunos casos por el conocimiento de primera mano del régi-

62 Kennedy (1869: 5-6); Burton (1870, *passim*); Masterman (1869: 342-344); *P.P.*, 1867-1868, LXXIII, *op. cit.*, N° 2, Gould a Stanley, 19 de mayo de 1868.

63 *P.P.*, 1867 – 1868, LXXII, *op. cit.*, N° 2, Gould a Stanley, 19 de mayo de 1868.

men de López en Paraguay, y por las acciones paraguayas al comienzo de la guerra. Los propios británicos se quejaron a Paraguay por la detención de sus súbditos, de lo cual obtuvieron muy poca o ninguna satisfacción por parte de López, simultáneamente la ausencia de alguna disputa comparable con el otro bando reforzó además esta tendencia a medida que la guerra progresaba.

Con una o dos excepciones sin importancia, la expresión de tal simpatía parecía haber sido confinada a los despachos secretos del gobierno en Londres y no constituyeron, por lo tanto, por sí mismo, un quebrantamiento de la neutralidad. Sin embargo, una forma obvia en la cual los intereses del gobierno neutral pudieron haber utilizado su influencia, para llevar la guerra a su fin, era ofrecer la mediación a ambos lados o alentarlos a aceptar la mediación de otro poder. De hecho, esta había sido la política de Thornton durante la guerra civil en Uruguay. Sin embargo, es significativo que Inglaterra hiciera muy pocos esfuerzos por mediar entre Paraguay y las fuerzas de la Triple Alianza. Uno puede mirar otra vez, cómo sus acciones pudieron ser interpretadas como implicando un deseo por la derrota de Paraguay o, al menos, una simpatía por la causa aliada, la cual, como indudablemente hemos visto, existió al nivel privado. Sin embargo, puede ser recordado que ninguno de los aliados ni los paraguayos mostraron mucho interés en la mediación y que las crecientemente serias disputas entre Inglaterra y Paraguay acerca de la detención de súbditos británicos por López, hicieron a Inglaterra menos y menos satisfactorio como mediador.

Mucho más serio, como una muestra de la falta de acción favorable a los aliados, fue el fracaso en la prevención de ventas de municiones a los beligerantes y el reclutamiento de súbditos británicos en los ejércitos combatientes. El fiasco para hacer cumplir las regulaciones británicas en esta materia estuvo destinado a beneficiar a los aliados. Paraguay, por su ubicación y por la efectividad del bloqueo brasileño, encontró mucha más dificultad, e indudablemente le fue virtualmente imposible obtener recambios o reclutar hombres adicionales desde el exterior de sus propios límites. El gobierno paraguayo protestó sobre ese tema, aunque con pocos resultados.⁶⁴ La exportación de municiones al Río de la Plata había sido prohibida en marzo de 1865, aunque no para Brasil, y a lo largo de la guerra barcos y armas continuaron siendo mandados a Brasil.⁶⁵ Es posible que esto fuera un factor importante para asegurar la eventual derrota de Paraguay. Sin embargo, uno no debe deducir del fracaso británico en la prevención de la venta

64 F.O. 59/25, Benites a Russell, 18 de noviembre de 1865, *P.P.*, 1865, LVII, *op. cit.*, parte I, Berges a Russell, 31 de diciembre de 1864; 1866, LXXVI, N° 1, Berges a Thornton, 4 de octubre de 1865; 1867-1868, LXXIII, N° 1, Gould a Mathew, 22 de agosto de 1867.

65 *Documentos ingleses y de países extranjeros 1864-1865 (British and Foreign State Papers 1864-1865)*, LV (Londres, 1870), p. 294; *The Times*, 21 de mayo de 1867; Burton (1870: 331).

de armas al Brasil un deseo acerca de provocar la derrota del Paraguay. La aversión británica a restringir el comercio y la industria podría bien haber sido un factor mucho más importante.

También, Brasil tuvo pocas dificultades para obtener grandes préstamos en Gran Bretaña con los cuales financiar sus esfuerzos de guerra. En 1865 Rothschilds obtuvo 6:963.000 £ en Londres a cuenta del gobierno brasileño (Graham 1968: 100-101). La capacidad de Brasil para combatir por largo tiempo y sobrevivir los muchos reveses en las primeras etapas de la guerra se debió, en no poca medida, al capital inglés. A causa de su aislamiento, Paraguay estaba imposibilitado para pedir prestado después del estallido de la guerra.

Si bien la neutralidad del gobierno británico en esta guerra fue quizá por ende no tan “completa” como hubiese sido de desear, no existe evidencia, como hemos visto, de que haya buscado activamente la derrota de Paraguay. Su preocupación más importante en la guerra fue por los derechos de los súbditos británicos en Paraguay, tal como frecuentemente ocurrió en la historia de las relaciones anglo-paraguayas. Los súbditos británicos trabajaron en los arsenales de Asunción y Caacupé, en la fundición, en el astillero, en los barcos y en los cuerpos médicos del ejército, siendo esenciales para el esfuerzo bélico paraguayo. De acuerdo con George Thompson (1869: 209), un ingeniero inglés que sirvió en el ejército paraguayo, todas las armas hechas en el país durante la guerra fueron el trabajo de británicos. En cierto modo, fue la ayuda de estos expertos lo que permitió a López ofrecer así, una prolongada resistencia a los ataques aliados. Por ende, no sorprendió que él fuera tan renuente a permitir su salida. Después del verano de 1865 fue imposible salir de Paraguay. Desde 1866 y 1867 el apoyo de algunos súbditos británicos se deterioró. Al poco tiempo fueron forzados a servir en el ejército contra su voluntad, otros fueron encarcelados sin juicio. A comienzos de 1868, con la guerra yendo mal, López comenzó a acusar a un gran número de gente, tanto paraguayos como extranjeros, de conspirar contra su vida. El trato a los supuestos conspiradores era cruel. Dos británicos fueron en ese entonces fusilados. Noticias de algunos de esos eventos llegaron a Inglaterra y desde 1867 el Servicio Exterior comenzó a recibir cartas relativas a súbditos británicos detenidos en Paraguay. En tres ocasiones fueron enviados buques de guerra ingleses a través del bloqueo Brasileño —en la proximidad del verano de 1865, agosto de 1867 y noviembre de 1868— pero en las últimas dos ocasiones al menos, López hizo muy difícil a los diplomáticos y oficiales navales británicos hablar libremente con los súbditos británicos en su campamento.⁶⁶ Era obvio que solamente una

66 F.O. 59/25, Charles Elliott al Almirantazgo, 3 de junio de 1865; P.P., 1867-1868, LXXIII, Gould a Mathew, 2 y 22 de agosto, 10 y 15 de setiembre de 1867; Thompson (1869: 288).

demostración de fuerza podía persuadir a López a cambiar su propósito. Sin embargo, esto estaba fuera de discusión.⁶⁷ El Servicio Exterior pensó que tenía pocas obligaciones hacia los súbditos británicos, quienes habían ido a Paraguay como empleados del gobierno paraguayo. Los gastos considerables que significaban una expedición podrían no estar justificados por su defensa. Había también enormes problemas de navegación; al Almirantazgo obviamente miraba el Paraná como un río a ser evitado a toda costa. Como había sido visto en el caso Canstatt, Inglaterra también carecía de poderío naval en el sureste del Atlántico con el cual intimidaba muy poco a un país inaccesible como Paraguay. La estación naval británica consistía en ese tiempo de una gran embarcación, usualmente una fragata, y unos pocos pequeños vapores. Burton (1870: 130) pensaba que era muy afortunado que Inglaterra no hubiera mandado “lo que era llamado grandilocuentemente el escuadrón de la costa sur este de América. Cosas tales como ‘Spider’, ‘Doterel’, y ‘Beacon’ no eran un honor nacional, y una simple batería de los paraguayos podría fácilmente haber hundido la ‘flota británica’”. La información inadecuada y los reportes conflictivos también ayudaron a justificar al gobierno británico en su decisión de no arriesgar la guerra en defensa de sus súbditos detenidos en Paraguay.

Por lo menos, algunos de los que sufrieron demasiado aterradoramente como resultado de su detención culpaban al gobierno británico por su defección para rescatarlos de las garras de López, Masterman (1869: 296), los cuales eran muy críticos de la “política cobarde” del gobierno británico, de hecho intentaron, en respuesta a Inglaterra, en marzo de 1869, entablar una demanda contra el gobierno por su fracaso para venir en su ayuda. El Servicio Exterior fue inexorable en rechazar o incluso considerar tales demandas (Warren 1969: 44-45). Ciertamente, es difícil considerar qué más podría haber sucedido, dada tanto su incompetencia como su renuencia para ir a la guerra. La única acción que, en gran medida, podía haber provisto de protección a los súbditos británicos, aunque sin llevar a cabo su liberación, podría haber sido designar un cónsul británico a Asunción. Washburn, el embajador norteamericano, había intervenido muy efectivamente en ocasión de la defensa de los extranjeros. Eso parecía poco razonable porque un agente británico no habría estado preparado para hacer lo mismo. El hecho es que el Servicio Exterior jamás pareció haber discutido la posibilidad de mandar un

67 En un debate en la Cámara de los Lores el 30 de marzo de 1868 Lord Lyveden y Earl Grey expresaron juntos su ansiedad por la posibilidad de dejar a Gran Bretaña ser arrastrada a la guerra en defensa de los súbditos británicos en Paraguay. En contestación, Malmesbury, jefe del gobierno en los Lores, tranquilizó a la Cámara diciendo que no había la más mínima posibilidad de guerra. La situación de los súbditos británicos en Paraguay era probablemente “algo poco agradable”, pero él comprendía por qué López estaba renuente a irse. Hansard, *Debates parlamentarios*, tercera serie, vol. 191 (1868), columnas 452-546.

representante permanente ni aun otra directriz diferente de la atención superficial que otorgó al Paraguay durante su guerra.

Había sido sugerido que durante todo el período de 1811 a 1870 el gobierno británico y sus agentes hicieron poco esfuerzo para superar los obstáculos interpuestos por la modalidad de economía cerrada y los vínculos políticos con Paraguay. El fracaso británico para beneficiarse de tales relaciones, tal como fueron establecidas en 1853, fue reprochado en gran medida a la familia López. Sin embargo, no hay evidencia de que el gobierno británico, incluso cuando tenía una oportunidad o una excusa, haya considerado cualquier proyecto para ocasionarles la caída a los López o apoyar a otros para que así fuera, ambas oportunidades se presentaron durante el caso Canstatt o en la guerra de 1864-1870. Su política hacia Paraguay no es por lo tanto lo que uno hubiera esperado de acuerdo con los escritos de aquellos que vieron a Inglaterra como desempeñando un papel semi imperial en Sudamérica durante ese tiempo. La renuencia británica, entre 1824 y 1852, a forzar o persuadir a Argentina al reconocimiento de Paraguay y la apertura de los ríos al comercio exterior muestra cuan lejos estaba, al menos en este caso, de la posesión de la “supremacía política informal” que, de acuerdo con Gallagher y Robinson (1953: 8, 9), caracterizaron las relaciones con estados como Argentina o Paraguay. El fracaso para compeler, o incluso para hablar, al gobierno paraguayo sobre la admisión de los legítimos derechos británicos de navegación del alto Paraguay es una indicación ulterior de cuan ajena al gobierno británico era cualquier noción de estado semi imperial y qué tan poco entusiasmados estaban acerca de la apertura del “interior del continente” al comercio británico. Incluso durante la intervención contra Rosas en 1845-1846, “la única ocasión”, de acuerdo con Platt (1968: 323), “que se corresponde con la teoría de Gallagher y Robinson de la activa intervención en las políticas de América Latina en defensa de los intereses del comercio y las finanzas británicas”, solamente mostró un interés marginal en la apertura de las provincias argentinas y Paraguay, áreas consideradas por muchos como de gran potencial comercial. El fracaso para alentar a Brasil en sus querellas con Paraguay y su falta de habilidad para sacar ventaja de los beneficios de la navegación, que Brasil por su propia iniciativa había podido asegurar, sugerían, por otra parte, que no era posible en este caso ver a Brasil como lo hizo Richard Graham (1969: 34), como “subagente” británico en el Río de la Plata, actuando en su interés y por ende encubriendo superfluamente cualquier acción del gobierno británico.⁶⁸ Por consiguiente, un examen de las relacio-

⁶⁸ Como evidencia de su afirmación, Graham menciona (1969: 35) que el gobierno británico felicitó al gobierno de Brasil por su participación en el derrocamiento de Rosas en 1851-1852. Podría haber sido más indicativo de la política del gobierno británico hacer notar que no había buscado la caída de Rosas y que indudablemente sus representantes en Buenos Aires, Henry

nes británicas con Paraguay respalda el punto de vista contrario, sostenido quizá por la mayor parte de los escritores referidos a este tema, es decir, que el gobierno británico rehusó consistentemente interferir en los asuntos internos de los estados de Latinoamérica o en las relaciones entre estados en un esfuerzo por promover los intereses económicos británicos.

Sin embargo, podría ser argumentado que Paraguay es la excepción que confirma la regla, que Inglaterra en otras partes de Sudamérica ejerció un papel semiimperial, pero que Paraguay era demasiado insignificante para ser merecedor de una atención más que transitoria. Algunas de las declaraciones de los diplomáticos británicos acerca de las perspectivas inmediatas del Paraguay dan sustento a tales puntos de vista. Sin embargo, puede ser recordado que esto fue una creencia bastante difundida acerca del potencial paraguayo a largo plazo. El mismo Henderson, uno de los más pesimistas observadores británicos, estuvo convencido que bajo “un ilustrado sistema comercial” la producción del país podría ser incrementada diez veces.⁶⁹ Por lo tanto, es innegable que el gobierno británico carecía de motivos para interferir en los asuntos internos de Paraguay y en sus relaciones con los estados vecinos. Incluso, a falta de convicciones acerca del gran potencial de Paraguay a largo plazo, todavía podría ser sorprendente que pudiera haber escapado a la expansión provocada por la “permanente búsqueda para ampliar mercados” impelida por “la productividad de la floreciente industria británica” (Graham 1969: 24) o intentar “forzar una entrada a los mercados cerrados por el poder de los monopolios extranjeros” (Gallagher y Robinson 1953: 8). Las investigaciones en otros aspectos de la política oficial británica en América Latina en el siglo XIX han sugerido conclusiones similares a las referidas al caso de Paraguay. Kiernan (1955), por ejemplo, ha visto cómo, a despecho de los motivos de ese entonces para hacerlo, el gobierno británico no logró tomar parte en la Guerra del Pacífico de 1879-1883. Mathew (1968) ha indicado similar no intervención en los asuntos internos del Perú, donde el interés para arriesgar era por lejos mayor que en Paraguay. Platt (1968: 308-352) ha discutido un número de casos en los cuales el mito de la interferencia del gobierno británico en apoyo del comercio y las finanzas es explorado en detalladas investigaciones. La evidencia de muchas partes de América Latina y para diferentes períodos es ahora tan aplastante como para dejar pocas dudas acerca de la naturaleza general de la diplomacia británica en América Latina en el siglo XIX.

Southern y Philip Gore, no habían estado preparados para ver cómo Inglaterra podía haberse beneficiado de estos acontecimientos. Gore había descrito a Rosas como “la única alternativa al caos” en Argentina. Ver Ferns (1960: 286).

69 F.O. 59/13, reporte comercial de 1854.

No es para nada verdadero que las acciones del gobierno británico y sus agentes pudieran tener un considerable impacto a la vez en los asuntos internos de los estados latinoamericanos y en las relaciones entre ellos. Aún dentro de los límites de la política oficial británica de no interferencia, con una palabra aquí o con una calculada inacción allá, pudieron influir en el desenlace de los acontecimientos, algunas veces quizá en forma no premeditada o deseada. Los fracasados intentos británicos para disuadir a Brasil de mandar una expedición contra Paraguay en 1855 obviamente fortalecieron a López en sus relaciones con la fuerza expedicionaria, haciendo cómodo para él pretender que Inglaterra pudiera venir en su ayuda (Box 1930: 35). En 1865 las tentativas de Thornton para prevenir el desarrollo de la fricción entre Argentina y Brasil sobre la propuesta brasileña de bloqueo del Río Paraguay eran claramente perjudiciales para Paraguay.⁷⁰ Los esfuerzos de Hotham para prevenir a los extranjeros a enlistarse en el ejército de Buenos Aires en 1853 hacen una menor, pero no insignificante, contribución a la preservación de la Confederación Argentina en ese tiempo (Ferns 1960: 304). Por eso es importante reconocer la forma en la cual la política oficial británica se volvió entrelazada con la compleja malla de las políticas latinoamericanas. Etiquetas tales como “no intervención” o “absoluta neutralidad”, cuando enfatizan las más llamativas características de las relaciones oficiales británicas con América Latina, pueden engañar fácilmente.

A pesar de la poca vida que le resta a la controversia acerca de la diplomacia británica en América Latina, los desacuerdos acerca del imperialismo “económico” informal, menos fácilmente resueltos, persisten. Su vinculación con la economía paraguaya de aquel tiempo era tan limitada como para hacer inverosímil, en algún sentido, la aplicación de este término a sus relaciones con Paraguay. Con cierta especie de dependencia de Inglaterra pudo ser establecido Paraguay como un ejemplo después de 1870, pero no antes de esta fecha (Platt 1972b: 304, 310). Sin embargo, aún durante el período anterior, la conexión económica anglo-paraguaya fue importante, como hemos visto, alentando el papel de Paraguay como productor de materias primas y debilitando y quizá destruyendo la tradicional industria doméstica del algodón. Sin embargo, el principal impacto británico anterior a 1870, realmente dejó rastros a través del trabajo de sus súbditos empleados por el gobierno paraguayo, parte de las exportaciones mundiales de las habilidades inglesas que tuvieron lugar en el siglo XIX. La destrucción física y la muerte de demasiados paraguayos en la guerra hicieron la contribución británica menos permanente de lo que de otro modo podría haber sido. Muchos de los que habían sido entrenados por súbditos británicos en el arsenal, la fundición y el

70 P.P. 1865, LVII, *op. cit.*, parte III, Thornton a Russell, 12 de abril de 1865.

astillero y en los cuerpos médicos, y alguno de los que habían sido enviados a estudiar a Inglaterra, fueron asesinados durante la guerra, en batalla, como resultado de alguna enfermedad o porque tomaron parte en la secreta “conspiración”. La armada paraguaya había dejado de existir, el arsenal había sido destruido y el ferrocarril tenía necesidad de enormes reparaciones. Sin embargo, el impacto británico en Paraguay (Plá 1971: 49-53) había sido suficientemente sorprendente como para no ser borrado totalmente, incluso como resultado de tan destructiva guerra.

RESUMEN*

Durante la mayor parte de la época, 1811-1852, el Gobierno británico se interesó poco o nada por establecer relaciones más íntimas, sea políticas sea económicas, con el Paraguay. Algunas mercancías británicas llegaron al país, aún durante la dictadura del Dr. Francia (1813-1840), pero en cantidades pequeñas. El desembargo de la navegación del Paraná en 1852 eliminó una de las causas de este descuido, pero se mostraron ilusorias las esperanzas así despertadas de un comercio muy extendido. El escaso tráfico paraguayo, problemas de comunicaciones y la falta de oportunidades para las exportaciones paraguayas fueron obstáculos en el camino del nuevo desarrollo del comercio anglo-paraguayo. La relativa debilidad de la conexión económica anglo-paraguaya la atribuyeron observadores del Gobierno británico también a la política de los dictadores paraguayos C. A. López y F. S. López (1840-1870). Sin embargo, aún habiendo oportunidad o pretexto, parece que el Gobierno británico jamás consideró plan alguno para efectuar su caída, o para ayudar a otros a efectuarla, ni al tiempo del caso Canstatt, ni durante la guerra del Paraguay. El Ministerio Británico de Asuntos Exteriores nunca se interesó mayormente por el Paraguay. Pues, no es posible presentar como “semi-imperial” la política británica en el Paraguay, como lo han insinuado algunos escritores. Investigaciones recientes sobre las relaciones oficiales entre Gran Bretaña y otros países de la América Latina indican conclusiones parecidas.

Sin embargo, fue grande el impacto británico en el Paraguay: en su comercio y su producción, por las actividades de expertos británicos contratados por el Gobierno del Paraguay y en sus relaciones con otros países. Este impacto fue lo suficientemente notable como para no desaparecer por completo, más aún dada la destrucción causada por la guerra del Paraguay.

* En la publicación original el resumen está en castellano. Hemos respetado su redacción.

REFERENCIAS

- Box, P. H.
1930 *The Origins of the Paraguayan War*. Urbana, III.
- Burton, R.
1870 *Letters from the Battlefields of Paraguay*. London.
- Cady, J. F.
1929 *Foreign Intervention in the Río de la Plata, 1838-1850*. Philadelphia.
- Caldcleugh, A.
1825 *Travels in South America during the Years 1819-1820-1821*. 2 vols., London.
- Clark, E.
1878 *A Visit to South America*. London.
- Demersay, L. A.
1860/65 *Histoire physique, économique et politique du Paraguay et des établissements des Jésuites*. 2 vols., Paris.
- Duval, J.
1862 *Histoire de l'émigration européenne, asiatique et africaine au XIXe siècle*. Paris.
- Ferns, H. S.
1960 *Britain and Argentina in the Nineteenth Century*. Oxford.
- Gallagher, J. and R. Robinson
1953 "The Imperialism of Free Trade." In *Economic History Review*, 2nd series, 6: 1-15, London.
- Graham, R.
1968 *Britain and the Onset of Modernization in Brazil 1850-1914*. Cambridge.
- 1969 "Sepoys and Imperialists. Techniques of British Power in Nineteenth Century Brazil." In *Inter. American Economic Affairs*, 20: 23-37, Washington, D.C.
- Greene, G.
1969 *Travels with my Aunt*. London.
- Gunther, J.
1942 *Inside Latin America*. London.
- Hadfield, W.
1854 *Brazil, the River Plate, and the Falkland Islands*. London.
- Hamilton, Lord Frederic
1919 *The Vanished Poms of Yesterday*. London.
- Kennedy, A. J.
1869 *La Plata, Brazil, and Paraguay during the Present War*. London.
- Kiernan, V. G.
1955 "Foreign Intervention in the War of the Pacific." In *The Hispanic American Historical Review*, 35: 14-36, Durham, N.C.
- 1956 "Britain's First Contacts with Paraguay." In *Atlante*, 3: 171-191. London.
- 1969 *The Lords of Human Kind*. London.
- Knight, E. F.
1884 *The Cruise of the "Falcon"*. London.
- Macdonald, A. K.
1911 *Picturesque Paraguay*. London.
- Mansfield, C. B.
1856 *Paraguay, Brazil, and the Plate. Letters written in 1852-1853*. Cambridge.
- Masterman, G. F.
1869 *Seven Eventful Years in Paraguay*. London.
- Mathew, W. M.
1968 "The Imperialism of Free Trade: Peru, 1820-1870." In *Economic History Review*, 2nd series, 21: 562-579, Welwyn Garden City.

- Meyer, G.
1965 *The River and the People*. London.
Mulhall, M. G.
1877 *From Europe to Matto Grosso*. London.
Page, T. J.
1859 *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. London.
Pendle, G.
1967 *Paraguay*. London.
Pérez Acosta, J. F.
1948 *Carlos Antonio López. Obrero máximo*. Asunción.
Plá, J.
1970/71 "Los Británicos en el Paraguay (1850-1870). " In *Revista de Historia de América*, 70 (1970): 339-391 and 71 (1971): 23-65, México.
1976 *The British in Paraguay 1850-1870*. Richmond, Surrey.
Platt, D. C. M.
1968 *Finance, Trade and Politics in British Foreign Policy 1815-1914*. London.
1971 *The Cinderella Service. British Consuls since 1825*. London.
1972a *Latin America and British Trade 1806-1914*. London.
1972b "Economic Imperialism and the Businessman. Britain and Latin America before 1914." In R. Owen and B. Sutcliffe. (eds.): *Studies in the Theory of Imperialism*, pp. 295-311, London.
Pomer, L.
1968 *La guerra del Paraguay. ¡Gran negocio!* Buenos Aires.
Powell, D.
1864 "The Republic of Paraguay." In F. Galton (ed.): *Vacation Tourists and Notes of Travel in 1862-1863*, London.
Ramos, R. A.
1965 "Juan Andrés Gelly y la primera legación del Paraguay en Europa. Misión del General López." In *Revista de Indias*, 16: 413-433, Madrid.
Robertson, J. P. and W. P.
1838 *Letters on Paraguay*. 2 vols., London.
Schmitt, P.
1963 *Paraguay und Europa. Die diplomatischen Beziehungen unter Carlos Antonio López und Francisco Solano López, 1841-1870*. Berlin.
Thompson, G.
1869 *The War in Paraguay*, London.
Warren, H. G.
1969 "Litigation in English Courts and Claims against Paraguay Resulting from the War of the Triple Alliance." In *Inter. American Economic Affairs*, 22: 31-46, Washington, D. C.
Washburn, C. A.
1871 *The History of Paraguay*. 2 vols., Boston.
Webster, C. K.
1938 *Britain and the Independence of Latin America 1821-1830*. 2 vols., London.
Williams, J. H.
1972 "Paraguayan Isolation under Dr. Francia: A Re-evaluation." In *The Hispanic American Historical Review*, 52: 105-114, Durham, N. C.
1976 "Observations on the Paraguayan Census of 1846." In *The Hispanic American Historical Review*, 56: 424-437, Durham, N. C.